Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados financieros

31 de diciembre de 2025

Valores Banagrícola

pwc

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (la Compañía), al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha;
- Estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2025, y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es modificada con relación a este asunto.

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría.
Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

William Menjívar Bernal
Socio

30 de enero de 2026

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general
Saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Bancos y otras instituciones financieras	3	$ 200	$ 623
Disponible restringido		8	7
Inversiones financieras	4	1,568	769
Cuentas y documentos por cobrar		47	25
Rendimientos por cobrar		20	8
Impuestos		19	13
Gastos pagados por anticipado		6	5
Total del activo corriente		1,868	1,450
Activo no corriente			
Inversiones financieras a largo plazo	4	25	25
Total activo		$1,893	$1,475
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	12	$ 53	$ 53
Impuestos por pagar propios		253	137
Total pasivo		306	190
Patrimonio neto	13		
Capital			
Capital social mínimo		800	800
Reservas de capital			
Reserva legal		160	160
Revaluaciones			
Revaluaciones de inversiones	4 y 13	16	9
Resultados			
Resultados del presente ejercicio		611	316
Total patrimonio		1,587	1,285
Total pasivo más patrimonio		$1,893	$1,475
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras			
Garantías otorgadas	15	$ 295	$ 295
Cuentas de control			
Valores y bienes propios en custodia		$1,100	$ 400
Valores y bienes propios cedidos en garantía		295	295
Cuentas de control diversas		44	44
		1,439	739
		$1,734	$1,034
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	$ 295	$ 295
Cuentas de control acreedoras			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		1,100	400
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		295	295
Contracuenta de cuentas de control diversas		44	44
		1,439	739
		$1,734	$1,034

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras)

	Notas	2025	2024
Ingresos			
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		$ 545	$ 313
Ingresos diversos		426	280
		971	593
Gastos			
Gastos de operación			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(177)	(195)
Resultados de operación		794	398
Más:			
Ingresos financieros			
Ingresos por inversiones financieras		47	39
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		14	17
Resultados antes de intereses e impuestos		855	454
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		(1)	(1)
Utilidad después de intereses y antes de impuestos		854	453
Impuesto sobre la renta	11	(248)	(135)
Utilidad ordinaria después de impuestos		606	318
Gastos extraordinarios		(1)	(3)
Ingresos extraordinarios		6	1
Utilidad neta		611	316
Utilidad retenida al inicio del período		316	315
Dividendos decretados	13	(316)	(315)
Total de utilidades retenidas al final del período		$ 611	$ 316
Determinación de las utilidades por acción			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		$10.67	$ 5.66
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		$ 7.57	$ 3.98
Utilidad neta del ejercicio		$ 7.64	$ 3.95
Número promedio de acciones comunes en circulación		80,000	80,000
Valor nominal por acción		$ 10	$ 10

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		$800	$160	$ (1)	$315	$1,274
Dividendos decretados	13	-	-		(315)	(315)
Revaluación de inversiones		-	-	10	-	10
Resultados del período		-	-	-	316	316
Saldos al 31 de diciembre de 2024		800	160	9	316	1,285
Dividendos decretados	13	-	-	-	(316)	(316)
Revaluación de inversiones		-	-	7	-	7
Resultados del período		-	-	-	611	611
Saldos al 31 de diciembre de 2025		$800	$160	$ 16	$611	$1,587

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		$ 523	$ 303
Ingresos por operaciones de inversión		2	32
Ingresos por intereses y dividendos		47	35
Otros ingresos relativos a operación		432	281
Menos:			
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(85)	(91)
Pagos a proveedores		(74)	(87)
Pagos de impuestos y contribuciones		(136)	(138)
Pagos de IVA, retenciones y otros		(20)	(8)
Otros relativos a la operación		(4)	(4)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		685	323
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos por venta de inversiones financieras		995	1,971
Pago por compra de inversiones financieras		(1,787)	(1,560)
(Disminución) aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión		(792)	411
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	13	(316)	(315)
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		(316)	(315)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes		(423)	419
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		623	204
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		$ 200	$ 623
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta del período		$ 611	$ 316
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:			
(Aumento) en cuentas y documentos por cobrar		(22)	(9)
(Aumento) disminución en rendimientos por cobrar		(12)	11
(Aumento) en impuestos por cobrar		(6)	-
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(1)	4
(Disminución) en cuentas por pagar		-	(5)
Aumento en impuestos por pagar propios		115	6
Aumento en el efectivo proveniente de las actividades de operación		$ 685	$ 323

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de operaciones bursátiles
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		$ 10	$ 11
Cuentas por cobrar	9	6,178	4,349
Valores por recibir		7,143	4,788
Valores recibidos para custodia y cobro	16	992,779	1,084,251
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		$1,006,110	$1,093,399
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar		$ 6,188	$ 4,360
Valores por entregar		7,143	4,788
Control de valores recibidos para custodia	16	992,779	1,084,251
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		$1,006,110	$1,093,399

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

César Augusto Córdoba Velásquez
Gerente General

Miguel Ángel Guzmán Miranda
Contador General

Pricewaterhouse Coopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La actividad principal de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera la compañía Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Efectivo el 19 de mayo de 2025, el Grupo Bancolombia del cual es parte el conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y en particular la sociedad Valores Banagrícola S. A. de. C. V, finalizó los trámites tendientes a modificar la estructura societaria del Grupo, mediante la creación de una sociedad matriz que se denominará Grupo Cibest, S. A., con el fin de habilitar una mejor asignación de capital, facilitar la estructuración de negocios financieros y no financieros, así como proporcionar flexibilidad para ejecutar iniciativas de desarrollo corporativo, asegurando la separación de los roles de establecimiento bancario de Bancolombia, por un lado, y matriz del Grupo Bancolombia por otro.

La última controladora de la Casa de Corredores de Bolsa es Grupo Cibest, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

Con fecha 14 de marzo de 2017 la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobó la admisión de la Casa de Corredores de Bolsa como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a partir del 30 de mayo de 2017. Esto refiriéndose al alcance y modelo de integración establecido en "Convenio entre la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países", firmado el 22 de septiembre de 2015.

2. Bases de preparación y políticas contables

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casa de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo N°4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores, en sesión N°CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 18). Las casas de corredores de bolsa utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

La administración de Casa de Corredores de Bolsa ha confirmado que durante el año 2026, continuará normalmente ofreciendo los servicios de la operación bursátil.

Valores Banagrícola

Con fecha 29 de enero de 2026, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para los accionistas y otros usuarios a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas.

Políticas contables utilizadas
A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos
Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados
El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Efectivo y equivalentes de efectivo
En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras
Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

(a) Inversiones conservadas para negociación
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

(b) Inversiones conservadas hasta el vencimiento
En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

(c) Activos clasificados como disponibles para la venta
En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Ingresos por servicios bursátiles
Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Utilidades por acción
La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Unidad monetaria
Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Casa de Corredores de Bolsa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). A excepción de la información sobre la determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras, los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de presentación de la Casa de Corredores de Bolsa.

3. Bancos y otras instituciones financieras

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos en cuenta de ahorros	$200	$323
Depósitos a plazo fijo, 4.6% de interés para 2024	-	300
	$200	$623

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2025	2024
Activo corriente		
Depósitos a plazo fijo		
Depósitos en bancos con una tasa del 5.70%	-	$100
Bonos públicos		
Bonos de Estados Unidos entre 3.60% y 3.94%	$1,091	199
Inversiones en garantía		
NOTAPA2026 al 3.75%	182	182
CICUSCA al 6%	115	115
Fondo de Inversión	164	164
	1,552	760
Valuación de inversiones financieras	16	9
	$1,568	$769
Activo no corriente		
Acciones		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	$ 4	$ 4
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	21	21
	$ 25	$ 25

Como se explica en la Nota 15, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil para 2025 y 2024.

5. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito
Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías
De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez
También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance; los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	1 – 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Diciembre 2025					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 200	-	-	-	$ 200
Inversiones financieras	1,437	-	$115	$ 25	1,577
Valuación de inversiones financieras	12	-	4	-	16
	1,649	-	119	25	1,793
Pasivos:					
Cuentas por pagar	53	-	-	-	53
Impuestos por pagar	253	-	-	-	253
	306	-	-	-	306
	$1,343	-	$119	$ 25	$1,487

	1 – 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
Diciembre 2024					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	$ 623	-	-	-	$ 623
Inversiones financieras	463	-	$297	$ 25	785
Valuación de inversiones financieras	5	-	4	-	9
	1,091	-	301	25	1,417
Pasivos:					
Cuentas por pagar	53	-	-	-	53
Impuestos por pagar	137	-	-	-	137
	190	-	-	-	190
	$ 901	-	$301	$ 25	$1,227

Riesgo de mercado
La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta al riesgo de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

a) *Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

b) *Riesgo de tasa de interés* - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.

c) *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido, es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo a modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, cuando dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado, usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de activos financieros de la Casa Corredora de bolsa es el siguiente: bonos públicos $1,273 ($381 en 2024), depósito a plazo $100 en 2024, participación en fondo de inversión $164 ($164 en 2024); papeles bursátiles $115 ($115 en 2024), por el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

7. Derecho de explotación del puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de $45 y se amortizó en un período de diez años, que terminó en junio de 2005.

8. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2025		Número de operaciones efectuadas 2024		Monto transado 2025		Monto transado 2024	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	63	-	39	-	$ 22,292	-	$ 3,363	-
Privado	582	75	559	163	148,851	$ 33,577	67,391	$ 52,565
Mercado secundario								
Público	107	108	76	73	9,002	10,017	4,611	3,539
Privado	25	26	23	20	4,047	9,303	11,949	9,473
Accionario	2	5	1	3	105	168	99	50
Mercado internacional								
Público	57	12	69	24	24,452	2,231	8,916	2,478
Privado	4	4	23	2	733	124	3,856	189
Reportos								
Público	250	29	362	68	297,960	3,658	181,417	18,669
Privado	7	1	17	5	1,277	2	785	41
Total								
Público	477	149	546	165	353,706	15,906	198,307	24,686
Privado	618	106	622	190	154,908	43,006	83,981	62,268
Accionario	2	5	1	3	105	168	99	50
Total según Casa de Corredora de Bolsa	1,097	260	1,169	358	$508.719	$59,080	$282,387	$87,004
Total según Bolsa de Valores de El Salvador	682	250	829	355	$404,568	$58,632	$261,765	$86,956
Total según Bolsa de Valores de Panamá	415	10	340	3	$104,151	$ 448	$ 20,622	$ 48
Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	-

9. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025	2024
Operaciones de reportos		
Operaciones de venta	-	$ 15
Operaciones al contado		
Operaciones de compra	-	262
Operaciones internacionales		
Operaciones de compra	$6,178	4,068
	$6,178	$4,345

Al 31 de diciembre de 2025 no se mantienen cuentas por cobrar por comisiones de operaciones bursátiles correspondiente, para 2024 fue de $4.

10. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas se presentan a continuación:

	2025	2024
Saldos		
Depósitos en bancos con Banco Agrícola, S. A.	$ 200	$ 323
Cuenta por cobrar por comercialización a Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 17	$ 7
Transacciones		
Ingresos por comisiones con Banco Agrícola, S. A.	$ 29	$ 60
Ingresos por intereses financieros de Banco Agrícola, S. A.	$ 1	$ 1
Ingreso por comisiones por operaciones bursátiles de Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 1	-
Gastos de administración con Banco Agrícola, S. A.	$ 48	$ 48
Ingreso de comercialización con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 129	$ 77
Operaciones bursátiles de compra con Banco Agrícola, S. A.	$6,800	$61,669
Operaciones bursátiles de venta con Banco Agrícola, S. A.	$9,466	$21,611
Operaciones bursátiles de compra con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$2,229	$ 1,037
Operaciones bursátiles de venta con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	$ 100	$ 51

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como, administración de negocio y uso de instalaciones.

11. Impuesto diferidos e impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto es la siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	$249	$131
Impuesto sobre la renta diferido	(1)	4
	$248	$135

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía reconoció un gasto por impuesto sobre la renta diferido de $1 y un ingreso de $4 para diciembre 2024.

Las provisiones para impuesto sobre la renta corriente y diferido correspondientes a los períodos que terminaron el 31 diciembre de 2025 y 2024, se han calculado como se presenta a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	$258	$135
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	1	2
Más – Efecto por ajuste de declaración año anterior	1	-
Menos - Efecto fiscal de ingresos no gravados	(11)	(6)
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	249	131
Mas (menos) - Efecto fiscal de:		
Pasivo laboral	(1)	(1)
Valoración del portafolio de inversiones	-	5
Ingreso por impuesto diferido	(1)	4
Gasto por impuesto sobre la renta del período	$248	$135

12. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	$19	$25
Cuentas por pagar por servicios profesionales	19	7
Provisiones por pagar a empleados	8	16
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	7	5
	$53	$53

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V., por los servicios de auditoría de estados financieros de la Compañía por el año 2025, ascendieron a $13.

13. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio neto se compone de la siguiente manera:

a) Capital Social
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Casa de Corredores de Bolsa asciende a $800 representado por 80,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la Compañía a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% de Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.	79,998	99.99%
Banagrícola, S. A.	2	0.01%

b) Reserva legal
Con base en lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, la Compañía debe destinar anualmente, para formar la reserva legal, el siete por ciento (7%) de las utilidades netas; siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinte por ciento (20%) del capital social.

El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de $160, que corresponde al 20% del capital social.

c) Reservas voluntarias
Para el 31 diciembre de 2025 y 2024 no se mantiene saldo de las reservas voluntarias debido a la distribución total de las utilidades de períodos anteriores.

d) Revaluaciones
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las revaluaciones de inversiones son de $16 y $9, respectivamente.

e) Dividendos decretados
La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2025 (6 de febrero de 2024), acordó distribuir dividendos por $316 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2024 ($315 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2023).

El capital mínimo de fundación requerido para las casas de corredores de bolsa conforme a lo establecido por la Superintendencia para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de $239, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de $1,282 ($1,127 en diciembre de 2024), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de citada ley.

14. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

Valores Banagrícola

15. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el Reglamento para Operar Casas de Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de $295 para responder por las operaciones bursátiles, según detalle a continuación:

a. Al 31 de diciembre de 2025 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

   i. Título valor denominado NOTAPA2026, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de $175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.

   ii. Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán S.A. por un valor de $115, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.

   iii. Depósito en Garantía por $5.

b. Al 31 de diciembre de 2024 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:

   i. Título valor denominado NOTAPA2019, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de $175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.

   ii. Título valor denominado CICUSCA, emitido por Banco Cuscatlán S. A. por un valor de $115, con vencimiento 21 de septiembre de 2027, el cual garantiza operaciones bursátiles locales.

   iii. Depósito en garantía por $5.

16. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a $992,779 ($1,084,251 al 31 de diciembre 2024).

17. Otras revelaciones importantes

a. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2025 (6 de febrero de 2024), acordó distribuir dividendos por $316 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2024 ($315 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2023).

b. En Junta General de Accionistas, celebrada el 6 de febrero de 2024 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Verónica Leticia Ayala Marín
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

c. En Junta General de Accionistas, celebrada el 7 de febrero de 2023 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2023-2028, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Rafael Barraza Domínguez
Director Vicepresidente:	Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña
Director Secretario:	Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado
Director Propietario:	Carmen María Auxiliadora Contreras Robert
Director Suplente:	Alejandro Gómez Fernández
Director Suplente:	Sebastián Mora Thiriez
Director Suplente:	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente:	Carla María González de Espinoza

d. En Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2020 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2020-2025, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Director
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Aimeé Thalia Sentmat Puga

18. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas de Contabilidad NIIF

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen el estado de operaciones bursátiles; los estados financieros básicos de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

2. Las inversiones financieras comprenden los títulos valores adquiridos por la Casa Corredora de Bolsa con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran a su valor razonable o al costo amortizado según la intención de la administración. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.

4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

   i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

   ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

   iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.

5. No se divulga la jerarquía de la clasificación del valor razonable tal como lo requiere las NIIF, esta clasificación proporciona una indicación sobre la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de dicho valor, clasificando lo datos para medir los instrumentos en 3 niveles de jerarquía que van desde referencias a instrumentos cotizados en mercados activos hasta referencias a datos no observables.

6. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.

7. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

8. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.

9. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción con base en la utilidad antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

ValoresBanagrícola